



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 339/2024.-

Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La nota FHyCS - DAPM - 15782/2024 presentada por el Mg. Matías Valenzuela, director del Proyecto de Investigación N° 1797 "Análisis de la producción del conocimiento científico del turismo en la región Este de Chubut (1990 - 2022)", en la que solicita la baja del docente Dr. Lucas Bang y la estudiante Romina Casal, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la baja del docente Dr. Lucas Bang y la estudiante Romina Casal en el rol de investigadores de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación antes mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppos.


POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:


Art. 1º) Avalar la baja del docente Dr. Lucas Bang, DNI: 25.570.449, y la estudiante Romina Casal, DNI: 34.664.007, a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1797 "Análisis de la producción del conocimiento científico del turismo en la región Este de Chubut (1990 - 2022)", Dir. Mg. Matías Valenzuela, a partir del 3 de septiembre de 2024.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

.../12.-

Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSJR-SJB: 339/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente